

10/3516

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

M E N S A J E 07/14

14005105

Montevideo, 05 MAR 2014

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo solicitando las venias correspondientes para conferir los Ascensos al Grado de Coronel de la Fuerza Aérea Uruguaya, con fecha 1ro. de febrero de 2014, a los siguientes señores Tenientes Coroneles, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----

ESCALAFON "A" (AVIADOR)

Por el Sistema de Antigüedad, Aptitudes y Suficiencia

- Tenientes Coroneles (Av.) don Luis E. Fernández, don Leonardo A. Blengini, don Ruben G. Aquines y don Ruben D. Villagra.-----

ESCALAFON "B" (NAVEGANTE)

Por el Sistema de Antigüedad, Aptitudes y Suficiencia

- Teniente Coronel (Nav.) don Fernando P. De León.-----

ESCALAFON "C" (SEGURIDAD TERRESTRE)

Por el Sistema de Antigüedad, Aptitudes y Suficiencia

- Tenientes Coroneles (ST) don Mario P. Silva y don Ruben D. De León.-----

ESCALAFON "D" (ADMINISTRACION Y ABASTECIMIENTO)

Por el Sistema de Antigüedad, Aptitudes y Suficiencia

- Tenientes Coroneles (AA) don Giuseppe Didiano y don Dinor M. Ramírez.-----

10/3516-5

ESCALAFON "H" (SANIDAD AEROESPACIAL)

Por el Sistema de Antigüedad, Aptitudes y Suficiencia

- Teniente Coronel (SA) doña Silvia M. Donato.-----

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República